



PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De interés el libro "Lo que Momo nunca supo de mí" del escritor gualeguaychuense Cristian Treves.

LORENA ARROZOGARAY
Diputada Provincial - ER





Fundamentos

Esta obra que hoy propongo declarar de interés legislativo, retrata y cuenta la vida del autor, una persona con VIH que narra sus vivencias en una sociedad que juzga, señala y condena a las personas que viven y conviven con esta enfermedad.

Respaldar las iniciativas que busquen sensibilizar a la sociedad sobre esta realidad y promover la empatía y el respeto, es el objetivo de reconocer culturalmente la relevancia de este libro. La importancia de contar con apoyo y acceso a la información al recibir un diagnóstico, poder acceder a programas y políticas que garanticen el acceso a los tratamientos, promover su salud y bienestar y de esta manera poder tener como combatir el estigma y la discriminación asociados a esta condición.

En palabras del autor:

"Tuve la suerte de encontrarme con personas maravillosas a mi alrededor que me abrieron, sin saberlo, paso a la vida. Pero también sé lo difícil que es vivir todo esto en soledad, con problemas económicos, sin apoyo, con estigmas sociales, sin información y arrojado al desamor y la culpa. No quiero que nadie que viva con este virus tenga que esconderse en las penumbrosas vidas a las que nos han arrojado durante años. Merecemos que se nos dé un trato digno y una respuesta acorde a la deuda que tienen los países con esta pandemia"

Queremos que el libro pueda ser de acceso libre y exclusivo para personas que reciben su diagnóstico de HIV, como un dispositivo clave para sensibilizar y acompañar los procesos de adherencia a los tratamientos. En ese sentido, todo apoyo institucional y gubernamental es de gran valor para la concreción de este objetivo.

Por las razones antes expuestas es que solicito a mis pares acompañen con el voto esta declaración de interés tan valiosa para respaldar la lucha de muchas personas que se sentirán identificadas con el autor.

LORENA ARROZOGARAY
Diputada Provincial - ER

